La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial

"Indalecio Perilla"

Cartago - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 0695 del 7 de junio de 1993

Confiere a

Yordan René Varela García

Identificado(a) con TI No. 800519-00964 Expedida en Cartago

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad : Mecánica Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 2 Folio No. 027 Diploma No. 97059

Dado en Cartago, a 26 de Junio de 1997

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Instituto Técnico Industrial y Deportivo "Andalucía Pereira"

Inscripción S.E.
DANE 176147001114

En Cartago Valle, a los 10 días del mes de julio del año de 1997 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria(o) en la Rectoría del

Instituto Técnico Industrial y Deportivo "Andalucía Pereira"

Institución aprobada hasta el Grado Undécimo en el nivel de Educación Media Técnica autorizada por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca para otorgar
El Título de Bachiller Técnico Industrial y Deportivo
según Resolución N° 0855 del 7 de Junio de 1997 y 1705 del 5 de septiembre de 1994
comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica,
se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico Industrial
Mecánica Industrial

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Yordan Rene Varela Garcia

I.C. 000519-00964 de Cartago

En fiel copia tomada del Acta Original General N° 16 de fecha 10 de Julio de 1997
que consta de 115 alumnos que comienza con el nombre de Asdrubal Joaquín Agudelo López
y cierra con el nombre de John Manuel Saldaña Casabuenas

Firmada y sellada por Jaime Heladio Pardo Romero (Rector)
y Luz Stella Candela Cores (Secretaria)

Dada en Cartago, a los 10 días del mes de julio de 1997
Firmado y Sellado

El Rector, Jaime Heladio Pardo Romero
C.C. N° 19.075.785 de Pereira

La Secretaria, Luz Stella Candela Tores
C.C. N° 29.382.297 de Cartago

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

Yordan René Varela García

Identificado con **C.C. 6240968**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 7 días, del mes de Mayo de 2010

El Rector

El Decano

064023

Registro al folio 493-6 del Libro 2 de Diplomas, a los 7 días del mes de Mayo de 2010

Scanned with CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 855

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 867 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 7 de Mayo de 2010, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
RG 52086 SNIES

a:

YORDAN RENÉ VARELA GARCÍA
Identificado con C.C. 6240968

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 867 y anotado en el libro 2 Folio 493 Registro 6 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 7 de Mayo de 2010

ADM. MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Coordinadora Área de Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su Nombre el

Centro De Estudios Integrados El Mariscal

Licencia de Funcionamiento: No. 1194 de septiembre 12 de 2018 que modificala Resolución 288 del 16 de junio de 2009 S.E.M
Resolución Programa 318 de marzo 07 de 2025 Secretaría de Educación Municipal.

Expide el Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en:

Gestión del Talento Humano

A:

Yordan René Varela García

D.I. 6.240.968

Quien cursó y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos legales exigidos.

Martha Alicia Osorio Fernández
Directora

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCAL
CEIM S.A.S.
NIT. 901.199.312-6
CARTAGO - VALLE

Esmeralda Romero Gil
Secretaria

Registro interno Acta N° 002 Folio N° 015

Cartago, marzo 20 de 2026

Este Certificado no requiere ser signado por la Secretaría de Educación Departamental, por ser la Secretaría de Educación Municipal de Cartago certificada según Resolución 2748 del 03 de Diciembre del 2002 MEN.

Centro de Estudios Integrados "El Mariscal"

Resolución No. 1194, septiembre 12 de 2018 - Nit. 901199312-6

Acta de Certificación No. 002

En nombre de Dios fuente de toda sabiduría y amor, se dio comienzo al Acto de Certificación, de los Estudiantes del CEIM. Centro de Estudios Integrados el Mariscal de la ciudad de Cartago (V), modalidad Técnica en Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, con Licencia de funcionamiento actualizada por la Secretaría de Educación Municipal mediante resolución 1194 de septiembre 12 de 2018. Resolución 318 de marzo 07 de 2025, por medio de la cual se faculta al instituto para otorgar en nombre de la República de Colombia el Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico Laboral por Competencias en Gestión del Talento Humano

A

Yordan René Varela García

Identificado con Documento de Identidad No. 6.240.968 Quien cumplió satisfactoriamente con todas las normas de competencias básicas y obligatorias y con los demás requisitos académicos exigidos de conformidad con las normas vigentes, por lo cual, se autoriza la expedición del Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias en Gestión del Talento Humano. Registro Interno en Libro 2, Acta 002, Folio 015.

Siguiendo el Orden Protocolario, se procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos: ¿Prometen a Dios y a la Patria, cumplir fielmente los deberes propios de su profesión, servir a la comunidad y a las personas y a luchar por el engrandecimiento de su país?.

Si lo prometemos, respondieron los graduandos. "Si así lo hicieren, Dios y la Patria se los premien, si no lo hicieren, el y ella se lo demanden". Acto seguido, se hizo entrega de su respectivo Certificado.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Cartago - Valle, a los 20 días del mes de marzo de 2026.

Martha Alicia Osorio Fernández
C.C. 31.417.326 de Cartago (V)
Directora

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCAL CEIM S.A.S. NIT. 901.199.312-6 CARTAGO - VALLE

Esmeralda Romero Gil
C.C. 31.418.047 de Cartago (V)
Secretaria

República de Colombia

ÁREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YORDAN RENE VARELA GARCIA

C.C. N°. 6240968 de Cartago

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 6 de Diciembre de 2019

Rector

Secretaria General

Decano

Escaneado con CamScanner

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 23215 Mineducación OIC. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 892

En Bogotá D.C., el 6 de diciembre de 2019 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 062 del 25 de noviembre de 2019, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, la Decana de la Facultad de Educación, Doctora Olga Ramírez Torres y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **YORDAN RENE VARELA GARCIA**, Identificado con C.C. No. 6240968 de Cartago, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdos 009 del 28 de marzo de 2006 y 052 del 30 de octubre de 2012. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 11, Folio 182, Registro 67748

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 6 días del mes diciembre de 2019.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-84

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YORDAN RENE VARELA GARCIA

C.C. N°. 6240968

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 22 de Julio de 2024

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 3 · Folio 194 · Registro 41586 · Acta No. 1013 · Fecha 22 de Julio de 2024 ·

Código de Seguridad: 2720-AA-088568

Código Seguro de Verificación: q640m+3bkx5dD056

Powered by CamScanner

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1013

En Bogotá D.C., el 22 de julio de 2024 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
PAOLA RUIZ DÍAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

YORDAN RENE VARELA GARCIA

Identificado con C.C. No. 6240968, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 3, folio 194, registro 41586.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes julio de 2024.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Código Seguro de Verificación: v0yAK72INlcvOyZG

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YORDAN RENE VARELA GARCIA

C.C. Nº. 6240968

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 22 de Julio de 2024

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 3 · Folio 194 · Registro 41587 · Acta No. 1013 · Fecha 22 de Julio de 2024 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-088569

CAdigo Seguro de Verificación: IZhSbriDyAKDEKtm

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1013

En Bogotá D.C., el 22 de julio de 2024 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

YORDAN RENE VARELA GARCIA

Identificado con C.C. No. 6240968, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 3, folio 194, registro 41587.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes julio de 2024.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Código Seguro de Verificación: 2JaLDrjjHsqvHv3h4

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YORDAN RENE VARELA GARCIA

C.C. Nº. 6240968

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 11 de Noviembre de 2022

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 2 · Folio 92 · Registro 20456 · Acta No. 966 · Fecha 11 de Noviembre de 2022 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-054435

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 966

En Bogotá D.C., el 11 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

YORDAN RENE VARELA GARCIA

Identificado con C.C. No. 6240968, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 2, folio 92, registro 20456.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes noviembre de 2022.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

UniGermana
Fundación Universitaria Colombo Germana

Con personería jurídica reconocida mediante resoluciones No. 10263 del 22 de noviembre de 2010 y No. 26827 del 29 de noviembre de 2017 del Ministerio de educación Nacional

Teniendo en cuenta que

YORDAN RENE VARELA GARCIA

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 6240968

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la institución y las disposiciones legales, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma.
En la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintiocho días del mes de febrero de 2025
Anotado en el folio 056, libro 002

Secretaria General

Rector

CG00003176

Scanned with CamScanner

Documento Original

UniGermana
Fundación Universitaria Colombo Germana

Fundación Universitaria Colombo Germana

Con personeria juridica reconocida mediante resoluciones No. 10263 del 22 noviembre de 2010 y No. 26827 del 29 de noviembre de 2017 del ministerio de educacion Nacional.

Facultad De Ciencias Económicas Administrativas Y Contables
Programa de Especialización En Gerencia De Proyectos, Resolución 010720 del 18 de junio de 2021.
Acta de Grado Nº 3176.

En la ciudad de Bogotá, el dia Veintiocho del mes de febrero de 2025, se reunieron el Rector, el Decano y el Secretario General de la Fundación con el propósito de llevar a cabo la ceremonia de grado de

YORDAN RENE VARELA GARCIA

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 6240968, quien culminó los estudios académicos y cumplió los requisitos exigidos por la ley, los acuerdos y los reglamentos de la Fundación Universitaria Colombo Germana para optar al titulo de:

Especialista en Gerencia de Proyectos

Prestó el juramento de rigor en los siguientes terminos:

¿Juráis por Dios y prometéis a la patria cumplir fielmente las obligaciones que como profesional se imponen, con dignidad y rectitud para el servicio de la humanidad, manteniendo el decoro y el compromiso en el ejercicio de la profesión y defendiendo la imagen y el prestigio de la Fundación Universitaria Colombo Germana donde quiera que estéis?

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO

La Secretaria General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la institución se lo permitan, si no Él y Ellas os lo demanden.

Secretario General
Fundacion Universitaria Colombo Germana

Rector
Fundacion Universitaria Colombo Germana